**Introducción**

El feminicidio es un tema que hoy en dia sigue pasando en todos lados del mundo, algunos lo pueden ver como algo normal o que la mujer en si esta buscando ese tipo de problemas en su vida. El hecho es que caen en garras de hombres que al principio se hacian ver como personas muy amables, demostraban muchas cosas para parecer que eran personas en quien confiar o que todo fue por amor como tambien en realidad no terminan conociendo a la persona hasta que terminan teniendo una relación sentimental con aquel persona que llega a lastimarlas y ahí es como notan que al pasar el tiempo comienza la tortura no solo psicologica como verbal tambien puede llegar a cosas mas fuertes como el matrato fisico o el maltrato sexual.

La violencia contra las mujeres (según la OMS, una de cada tres mujeres sufre violencia de género en el mundo). Es una cuestión tanto de seguridad global como de derechos humanos. El grupo de mujeres jóvenes, en edad productiva y reproductiva continúa siendo el más vulnerable a los feminicidios, la mayoría de mujeres asesinadas eran mujeres que realizaban actividades económicas fuera del hogar (OMS, 2005). El impacto que estas violaciones de la seguridad humana tiene sobre el desarrollo, los conflictos, la salud pública y los flujos transnacionales es tan importante que estas merecen ser estudiadas desde la perspectiva de las relaciones internacionales. La investigación académica sobre los vínculos entre el desarrollo neoliberal y la inseguridad, la respuesta a esta violencia a través de la movilización de las organizaciones internacionales para exigir reformas legales y de las políticas públicas, así como sobre el surgimiento de los movimientos sociales transnacionales, contribuye y enriquece la comprensión de las dinámicas y la dirección que toma la globalización y el bienestar de más de 1.000 millones de las habitantes de nuestro planeta. La violencia contra la mujer es una cuestión de seguridad mundial, así como de derechos humanos. Debido a que estas violaciones de la seguridad humana tienen un impacto muy significativo en el desarrollo, los conflictos, la salud pública y los flujos transnacionales, merecen ser estudiadas desde la perspectiva de las relaciones internacionales.

**Si bien el machismo podria considerarse la principal causa de la violencia contra las mujeres, nuestra reflexión apunta a ampliar la discusión más allá de la batalla de los géneros. (Gómez, L.2018).**

El problema es el incremento de los casos y de las agresiones contra las mujeres, esto incluye el fin y siempre constituye una de las maneras más atroces de violentar los derechos de la mujer. El principal derecho que es la vida y muchas veces la pérdida del sustento económico en la familia va a reprimir a las mujeres y va a obligarlos a aguantar el maltrato por parte de una persona cercana, las mujeres son obligadas a resistir este maltrato por el apoyo económico o al aporte de núcleo familiar y se ven expuestas múltiples veces a agresiones y violencias a maltratos de subordinación y esto las convierte en blancos fáciles para un feminicidio. Este impacto de las agresiones hacia las mujeres ha afectado en gran manera a todos los ámbitos de la sociedad dividiendo a ambos géneros en el núcleo familiar por la subordinación de la mujer para la resolución del problema, se identificaron los elementos haciendo aparecer lugar y el tiempo donde tenemos que este problema está abarcando de forma mundial, pero nos llevamos principalmente presentando en los últimos ciclos especialmente con un aumento de casos. Las personas involucradas son las mujeres que han sido vendidas y la sociedad ha de involucrar un retraso grave pues fue utilizado por primera vez el concepto de “homicidio” refiriéndose al asesinato de mujeres solas, el derecho del ser mujeres sin ideas ni a la sociedad de desarrollo social y mujeres que han sido asesinadas por razones de su género ya que eso no implica solamente consecuencias a las mujeres violentadas a sus familias y a la sociedad sino que también muestra un retraso económico.

El feminicidio y la violencia contra la mujer para poner en práctica estos distintos tipos de soluciones o alternativas, existen elementos que podemos expresar o recursos disponibles que son las redes sociales que pueden transmitir información en todo el país, en las conferencias con información sobre el valor de la mujer, la educación en salud mental, las campañas para fomentar la participación de las mujeres y la participación también del género masculino. Para concluir que una de cada tres mujeres puede sufrir un abuso o violencia durante su vida, esto es una idea moderna de violación a los derechos humanos, pero continúa siendo una de las pandemias más visibles poco conocidas en nuestros tiempos por eso es necesario brindarle especial atención a estos problemas que son trascendentales en la actualidad y en cada una de sus vidas.

**Desarrollo del problema:**

Podemos ver que en la explicacion del caso sobre el asesinato de Ingrid Escamilla ocurrido en el año 2020, el problema en sí se da porque el esposo de la asesinada tenia la costumbre o el hábito de beber, ya que en su anterior compromiso su antigua esposa indico que esta persona tenia un comportamiento violento pero esto ocurria cuando el se encontraba en estado de ebriedad porque estando consciente no tenia esas reacciones. Esto puede darse no solo en este caso, sino en general ya que las mujeres son violentadas por hombres que pueden estar bajo los efectos de algun estupefacto (alcohol, drogas, medicamentos, etc) por lo cual se convierten un peligro para ellas, ya que se tiene en cuenta que en casi todos los casos de feminicidio ocurren bajo 4 paredes. Recien se muestran al cabo de unos dias o tambien alertas de personas aledañas indicando que hay peleas o discusiones fuertes en algunas parejas (ya sea casadas como convivientes).

En este caso, el asesinato se dio de manera brutal ya que el involucrado cegado por la cólera y la impotencia al ver la reaccion de su mujer, al llegar en estado etilico no fue el adecuado ni mucho menos de su agrado, se dío una discusion acalorada ya que la mujer estaba cansada de las constantes llegadas del hombre de esa manera y no tuvo reparo en enfrentarlo y no contenta con eso, el hombre tomo un arma blanca y le dio total libertad para que ella lo ataque sin embargo ella no tuvo el valor de hacerlo ya que solo era una discusión cualquiera pero el hombre teniendo el enojo y la incomodidad causada por ese momento, desató su irá atacando sin piedad a su pareja (algo totalmente fuera de contexto) ya que no contento con realizar dicho acto, su hijo quien escucho todo el barullo causado fue el único que presencio ese irreprochable suceso, lo cual dejo un impacto negativo pero sin embargo al papá no le importo mucho y lo encerro en su cuarto para que no quede evidencias del asesinato. Resaltar que tambien no contento con lo que hizo, tuvo que despedazar el cuerpo en partes diminutas y deshecharlo como cualquier cosa a la basura con la total certeza de no dejar alguna evidencia de lo ocurrido.

Tambien podemos juntar el caso anterior con el asesinato de Fatima con tan solo 07 años de edad, que fue brutalmente asesinada y abusada sexualmente. Desde mi punto de vista un feminicidio no solo se puede hacer efectivo en mujeres mayores de edad sino de toda edad, como puede llegar a un punto en el que un ser humano puede hacer ese tipo de atrocidades como llegar al punto de asesinar *“La consecuencia de esta peculiaridad es que el pensamiento tiene inevitablemente un efecto destructivo; socava todos los criterios establecidos, todos los valores y pautas del bien y del mal, en suma, todos los hábitos y reglas de conducta que son objeto de la moral y de la ética”. Según (Arendt, H. Pag.125).*

**Conclusiones:**

Si bien es cierto la violencia contra las mujeres se da en todo el mundo, es importante hablar sobre la violencia específicamente en LAS MUJERES porque si bien todas las personas pueden ser susceptibles de sufrir violencia, es importante hablar particularmente de que esta violencia se vive mucho más explícita más frecuente en las mujeres y la razón es muy sencilla: Es por nuestra condición de género, es decir cuando miramos a una mujer en la calle la vemos mucho más susceptible para ejemplificar de una manera muy sencilla la violencia contra las mujeres en la vida cotidiana y sobre todo para esta percepción de que las personas sientan que las mujeres somos mucho más desvalidas, que piensen cuando vamos a un antro o para tomar un café o un trago con nuestras amigas y solo vamos a un grupo de mujeres, cuando estamos ahí sentadas que es lo que dicen los hombres particularmente porque tan solas significa dar una concepción de que estamos ahí expuestas a un mundo que nos puede hacer lo que queramos. Entonces es importante que pensemos cuál es la implicación que tiene en la vida cotidiana ser mujer, es decir quién se siente mucho más vulnerable caminando en una calle un hombre o una mujer, evidentemente somos las mujeres porque hay esta percepción social de que las mujeres somos mucho más débiles y por tanto más susceptibles de vivir violencia, cosa que es totalmente equivoca ya que todos somos iguales ante los ojos de Dios y también tenemos los mismos derechos, no por ser hombre o mujer las cosas van a ser disparejas, ante todo la igualdad y eso es algo que se ha perdido y se tiene que recuperar con el pasar del tiempo para vivir en un mundo justo y todos teniendo las mismas posibilidades tanto laborales como personales.

SOMOS MUJERES, PERO NO SOMOS UN SEXO DEBIL, ¡¡IGUALDAD ANTE TODO Y TODOS!!

En sí el feminicidio sería como una expresión de odio plasmado en violencia a una muerte por género directamente hacia la mujer, es algo horrible que de verdad yo creo que no tiene palabras, sentimientos y justificación de lo que puedes ver. Es simplemente algo desastroso que ni siquiera puedo describir sobre el tipo de tortura, porque es una atrocidad a lo que se enfrenta la mujer en estos casos, generalmente estos tipos de crímenes son afectados por un varón que es misógino pues es una persona que tiene serios problemas mentales que debe ser tratado psicológicamente.

**Bibliografía:**

* Arendt, H. (1995). El pensar y las reflexiones morales. *De la historia de la acción, 109-137*
* BBC NEWS. 2020. “Caso Fátima: lo que se sabe del asesinato y tortura de la niña de 7 años cuyo caso conmociona a México.” BBC News Mundo, 7 de octubre, 2020. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51540101> Revisado el 7 de octubre, 2020.
* Gómez, L. (2018). A modo de introducción: Capitalismo, globalización y violencia de género. *Letras Femeninas*, *43*(2), 16-24.
* Lazo, V. C. M. (2017). Teoría del poder y violencia de género. *Pluralidad y Consenso*, *7*(31), 44-56.
* Lima, Lioman. 2020. “Feminicidio de Ingrid Escamilla: por qué el asesinato de la joven ha provocado protestas en México.” BBC News Mundo, 16 de febrero, 2020. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51518716> Revisado el 7 de octubre, 2020. [(56) El caso de INGRID ESCAMILLA | Criminalista Nocturno - YouTube](https://www.youtube.com/watch?v=8rEvGaxgUZ0)